

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 711 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I) Sra.: Doris Contreras Cutipa	FECHA: 27 de Mayo de 2024
A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr.: Carlos Yueng Aspeti	REF.: Lo que indica

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

**LICEO JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ A-27**

N° Ord.

**067**

Monto

**\$ 8.188.880.-**

Concepto

**Instrumentos Musicales**

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.



DORIS CONTRERAS CUTIPA  
Directora de Educación (I)  
DORIS CONTRERAS CUTIPA  
Directora de Educación (I)



DCC/hmc  
Distribución:



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL CALAMA  
LICEO JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ



ORD.: N° 067

ANT.: SEP 2024

MAT.: Remite Requerimientos SEP  
2024

CALAMA, mayo 22 de 2024.

A : DIRECTORA DE EDUCACIÓN(I) DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
SRA. DORIS CONTRERAS CUTIPA

DE : DIRECTOR LICEO JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ  
SR. HUGO ALVAREZ CARVAJAL

1. Saludo muy atentamente, a la vez de remitir a usted Requerimiento SEP 2024, para la adquisición de instrumentos musicales, cuyo propósito es optimizar las estrategias teórico-prácticas. Promoviendo en nuestros alumnos sus emociones y habilidades en los diferentes ámbitos educativos.
2. La empresa sugerida es "Oasis Black", por la suma de \$8.188.880, ocho millones ciento ochenta y ocho mil ochocientos ochenta pesos.

Atentamente,



HUGO ALVAREZ CARVAJAL  
Director ADP

HAC/rcb.

DISTRIBUCIÓN:

- Comdes
- Archivo



## Requerimiento SEP 2024

FECHA	17 de mayo de 2024	
ESTABLECIMIENTO:	Liceo Jorge Alessandri Rodríguez	
Dimensión	Gestión de Recursos	
Sub dimensión	Gestión de recursos educativos	
Nombre Acción (Según PME)	Recursos educativos para el proceso de Enseñanza - Aprendizaje	
Descripción de Acción según PME 2023:	Contar con recursos necesarios para el adecuado proceso de enseñanza y aprendizaje, optimización las estrategias teórico-prácticas, no solo en el ámbito académico, sino también en actividades extracurriculares que potencian la participación y trabajo colaborativo.	
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410 603 INSTRUMENTOS MUSICALES Y ARTÍSTICOS	
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:
50.000.000	50.000.000	8.188.880
<b>Detalle Requerimiento SEP</b>		<b>Cantidad</b>
1	Guitarra de nylon clásica 39" natural Bilbao/Vizcaya Castilla (SKU5411006)	30
2	Teclado Casio ct-s100 (SKU200240)	20
3	Cuerdas de guitarra clásica clear nylon Criterion c750 (SKU1011015)	30
4	Fuente de poder teclado Casio transformador ad-e95100lg-p7-op1 (SKU201340)	30
5	Sistema de audio	02
6		
<b>Profesional Responsable de Requerimiento:</b>		Dante Paiva Castillo
<b>Celular:</b>	+569 92360044	<b>Cargo</b> Curriculista
<b>Proveedor Sugerido</b>	Oasis Black	
<b>Observaciones:</b>		
Proveedor ha trabajado con COMDES y tiene disponibilidad inmediata		

NOMBRE DIRECTOR/A

HUGO MAURICIO ÁLVAREZ CARVAJAL

FIRMA Y TIMBRE



### Justificación Técnica 2023

#### 1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

De acuerdo al **estándar 5.2 de la subdimensión "Enseñanza y aprendizaje en el aula"**, que establece que los docentes deben introducir y promover los nuevos aprendizajes mediante estrategias efectivas y variadas y que por sobre todo apunten al desarrollo individual de estos aprendizajes mediante práctica constante, es que se hace necesario contar con material actualizado y en buen estado para este fin. La compra del material solicitado se realizará sujeto a las necesidades que presenta la sala de música de nuestra institución en relación directa con la optimización del aprendizaje de cada estudiante que cursa la asignatura de música. Para ello se ha hecho un catastro del material que existe en el lugar, de aquel que debe ser restaurado y de aquel que hace falta para que las actividades planificadas puedan ser ejecutadas con comodidad por todos los estudiantes.

Respecto del **estándar 5.2**, también se hace mención a que el docente debe promover la aplicación de lo aprendido de manera individual, es por esto que una vez que el material sea adquirido, se implementará un sistema de uso con la finalidad de proporcionar a **cada estudiante** las herramientas necesarias para potenciar sus habilidades musicales en forma grupal e individual.

Como establecimiento y equipo directivo y técnico debemos comprometernos con mantener el equipamiento, instrumental y otros recursos educativos en perfectas condiciones para el uso por parte de nuestros estudiantes, según lo establecido en el **estándar 12.2 de la subdimensión "Gestión de recursos educativos"**. Por este motivo el material será inventariado y asignado a la dependencia correspondiente para su inmediato uso por parte de las/los estudiantes y será utilizado en cada clase de música de los cursos en los que se imparte la asignatura, por lo que su utilización facilitará considerablemente la práctica instrumental y por ende, el desarrollo integral de cada estudiante.

#### 2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

La educación musical es una de las disciplinas que permite a las personas poseer una formación integral, esto, considerando que el impacto sináptico y emocional que la música genera en cada individuo, permite que el desarrollo cerebral se incremente cada vez que escuchamos, ejecutamos o creamos música.

Es por estas razones que se hace primordial contar con el equipamiento y material necesario para que el aprendizaje de este arte sea óptimo. Además, la necesidad de realizar constantemente mantención al equipamiento que ya se encuentra en nuestras dependencias, nos insta a solicitar los artículos necesarios para que cada material presente en la sala de clases funcione como corresponde.

Este requerimiento tiene la finalidad principal de adquirir equipos de amplificación de instrumentos eléctricos, instrumentos y material fungible como enchufes, cables y cuerdas, con el objeto de completar las necesidades de la sala de música, lo que permitirá no solo impartir clases regulares, sino además apuntar al desarrollo de habilidades individuales de alumnos destacando en el área artística.

#### Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del  
 Coordinador/a



**APROBADO**

*[Signature]*  
 Coordinadora de Nivel  
 Aprobación Técnica Pedagógica

Fecha V° B°  
*27/05/24*

**RECHAZADO**

*[Signature]*  
 DORIS CONTRERAS CUTIPA  
 Aprobación Documental  
 Administrativa

Fecha V° B°  
*27.05.24*

